Fué Extraordinario el Entusiasmo de la Proclamación de la U.C.R. de Santa Fe



DOS NOTAS GRAFICAS DEL ACTO DE ANOCHE. — En la amplia sala del Teatro Moderno, se realizó anoche la proclamación de los candidatos a diputados nacionales de la U. C. R. de Santa Fe. El acto tuvo extraordinaria significación, por la enorme concurrencia que llenó el teatro, y por el infatigable entusiasmo de que diera muestras





EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 4 DE MARZO DE 1938. No. 3496

LA GUERRA DEBE TERMINAR ANTES DE OTOÑO

"Seria Mejor que Todos los Paises nos Hicieran la Guerra", Dice Negrin

En sus declaraciones, el presidente del Gobierno Republicano, consideró con amargura la intervención extranjera

MADRID, 2. — El doctor Juan Negrín, Presidente del Consejo de Ministros, se refirió en los siguientes términos en una entrevista que le fuera efectuada recientemente:

"Si se permitiera a los republicanos comprar armas, como tienen derecho, tal vez se evitaría una guerra europea. La cuestión principal no es ahora la de los voluntarios, sino la del abastecimiento de armas, especialmente de aviación y artillería. Al fin y al cabo, Franco no tiene verdaderos voluntarios. Los que así se llamaban han sido reemplazados ya por hueste de Abisinia, Marruecos y otras partes, y Alemania e Italia han venido enviando a Franco grandes cantidades de cañones y aeroplanos para probarlos en España. Desde el punto de vista de ellos, España ha sido un buen terreno de ensayo para la guerra moderna.

"Italia y Alemania han enviado a los nacionalistas españoles abundante material, particularmente Alemania, país que ha hecho de nuestro país un campo de experimentos.

"Sus aviadores vienen, vuelan y se van para venir luego otros.

"Los hechos han probado que los republicanos poseen un ejército que habría sido el más fuerte si hubiera tenido facilidad para sus abastecimientos. Si tuviéramos mayor cantidad de material, podríamos emprender con éxito varias ofensivas a la vez y el final de la guerra sería cosa de semanas. El mundo sabe que nuestras protestas se han referido sólo a las invasiones extranjeras sin previa declaración de guerra.

"A los revolucionarios se les provee de material bélico por la vía aérea y también marítima, bajo la protección de las naciones totalitarias.

"Es, pues, de esperar que el mismo egoísmo de ciertos países les haga reflexionar. En cuanto al bloqueo marítimo, sabido es que no podrá hacerse sin la colaboración ítalo-germana, y durante ese tiempo los nacionalistas recibirían por mar mucho material bélico, mientras que el paso por la frontera con Francia, por medio de camiones, podría considerarse como imposible y sería casi mejor, que en tal caso, todos los países nos declararan la guerra. Desde luego, que el bloqueo alejaría de nuestros puertos los navíos que protegen a los buques de carga. De cualquier modo, se ha previsto tal alternativa y la guerra debe terminar antes del otoño".

DESTRUYERON UN FORTIN NACIONALISTA

MADRID, 3. — Un fortín nacionalista situado a un kilómetro al oeste del camino a Toledo, en Casa de la Legua, fué destruído por la artillería republicana, después de un intenso bombardeo que duró seis horas.

Los rebeldes tenían emplazadas en dicho punto numerosas ametralladoras. Las tropas leales tomaron medidas a fin de evitar que el enemigo vuelva a ocupar dicha posición.

RECTIFICACION DE LINEAS REBELDES

SALAMANCA, 3. — El comunicado de hoy consigna que las tropas nacionalistas rectificaron sus líneas avanzadas en el frente de Jaen.

CAUSO VICTIMAS EL ATAQUE A ALMERIA

MADRID, 3. — Anúnciase que a raíz del bombardeo llevado a cabo contra la ciudad de Almería, se registraron 18 muertos y numerosos heridos. Almería no había sufrido nuevos ataques, después del que le dirigiera hace aproximadamente un año el buque de guerra alemán Deutschland.

MADRE E HIJO, EN EL LUGAR DONDE FUERON ENCONTRADOS ANOCHE



Una vista general del lugar donde fueron encontrados los cadáveres de Celia Erminda Farías y de su hijito Juan Farías, de seis meses de edad, a quien diera muerte de un balazo, suicidándose acto seguido. La flecha No. 1 señala el revólver; la No. 2 la cartuchera y la No 3 el trapo con el cual la víctima trajo envuelto el revólver. Esta fotografía fué tomada a los pocos minutos de haberse descubierto el impresionante drama y aparecen en la presente nota gráfica el Jefe de Investigaciones, señor Nicklison, el comisario de Kilómetro 2, señor Alvarez, policías, vecinos y redactores de EL ORDEN. — (Amplia información en la página 6)

BOMBARDEARON EL "CERVERA" AVIONES LEALES

MADRID, 3. — La aviación republicana bombardeó el buque nacionalista Almirante Cervera. Una de las poderosas bombas arrojadas por los aparatos leales, cayó sobre el buque matando a varios tripulantes e hiriendo a numerosos de ellos.

SE RETIRARAN 10.000 VOLUNTARIOS EXTRANJEROS

LONDRES, 3. — Continúa discutiéndose la cuestión del retiro de voluntarios extranjeros que luchan en territorio español, mencionándose que el número que será retirado en breve, llegará a la cifra de diez mil hombres.

BOMBARDEARON UNA ZONA NEUTRAL LOS REPUBLICANOS

PALMA DE MALLORCA, 3. — En las últimas horas de esta tarde cinco aviones republicanos bombardearon la zona neutral del puerto, donde están fondeados los destructores italianos "Maria" y "Lula", y el crucero británico "Royal Oak".

Las bombas cayeron en terrenos del puerto, sin causar daños ni víctimas.

TRIBUNAL ARBITRAL PARA LA LECHE, SE CONSTITUIRA AHORA

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Agricultura, Ing. Padilla, recibió hoy a una delegación de la Asociación La Casa del Tambero, la cual lo visitó para solicitarle la constitución del tribunal arbitral de la leche.

UNA RESOLUCION FAVORABLE A LOS "INTOCABLES"

ALLAHABAD, 3. — Un paso religioso trascendental acaba de dar el maharajá de Hindúes, quien en una proclama dada a publicidad, reconoce a los "intocables" el derecho de concurrir a todos los templos de pertenencia del Estado, como asimismo a utilizar los medios de locomoción que estimen necesario.

No cabe duda que entre los elementos ortodoxos ha de causar desagrado la resolución adoptada.

Prolongada Conferencia Entre Justo y Sabatini

CORDOBA, 3. — Esta noche a las 22 horas partió para Buenos Aires, el ex Presidente de la República, general de división D. Agustín P. Justo.

Fué despedido en la estación por el gobernador de la provincia, doctor Sabatini, y por el vicegobernador doctor Gallardo.

Antes de partir el general mantuvo una prolongada conferencia, en el coche reservado, con el primer mandatario provincial.

La Venta de Puestos Fue Denunciada

Dos secretarios de una repartición, son los acusados

BUENOS AIRES, 3. — Rumores que han circulado en las horas de esta tarde, dicen que el ex presidente de una importante repartición nacional, cuya renuncia aceptó el doctor Ortiz, reemplazándolo, se ha presentado a la justicia acusando a dos de sus secretarios de haberse dedicado a la venta de empleos.

La policía guarda estricta reserva, pero según informaciones que tenemos ha dispuesto el comparendo de los inculpados.

HABLARAN HITLER Y HENDERSON

Estas conversaciones, serán paralelas a las italo-británicas

BERLIN, 3. — Esta tarde realizóse una importante conferencia, en la que tomaron parte el canciller presidente de Alemania señor Adolfo Hitler, el embajador británico Mr. Henderson, y el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop.

EN LONDRES SE ATRIBUYE IMPORTANCIA A LA CONFERENCIA

LONDRES, 3. — Considérase de importancia la conferencia realizada en Berlín.

Se sabe que el propósito de la misma ha sido el de sostener una conversación general sobre los asuntos que interesan a los dos países, creyéndose fundadamente que la visita de Henderson a Hitler es previa a la iniciación de conversaciones con Alemania, paralelamente a las que se sostendrán con el señor Mussolini.

La referida entrevista había sido dispuesta por el Fuehrer.

NO HABRA CAPTURA DE DESERTORES DE NUESTRA ARMADA

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Marina, vicealmirante León Scasso, dispuso hoy que a través de acciones penales y dejen sin efecto los pedidos de captura contra desertores de la Armada.

LA APLICACION DE LA LEY DE SELLOS EN EL PUERTO

El gobierno provincial dió ayer, al efecto, un decreto estableciendo $ 1.50 de sellado, en la solicitud inicial de pedidos o concesiones

Hemos adelantado en una reciente edición que el P. E., por intermedio del señor ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argona, había dado solución a la situación planteada en la zona del puerto, con motivo de la aplicación del impuesto a las tramitaciones.

Dijimos que se daría el decreto respectivo, el que se ha dado a conocer ayer por el citado ministerio.

Queda, con ello solucionada en forma definitiva una cuestión que había levantado un malestar entre los comerciantes que tienen sus intereses en nuestra estación fluvial.

EL DECRETO DEL P. E.

El decreto firmado por el señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, de que más arriba nos referimos, dice así:

"Atenta la facultad que confiere al P. E. el artículo 114 de la Ley de Sellos No. 2594, y debiendo fijarse normas para su aplicación en la Administración del puerto, el gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — La Administración del puerto de la capital exigirá el sellado de $ 1.50 c/l., únicamente en la solicitud inicial de pedidos o concesiones, atraque de vapores, liberación de estadía de wagones y otros casos similares.

Art. 2o. — Estarán exentas de pago de sellado todas aquellas diligencias que se originen a consecuencia de la solicitud inicial y las que tengan su fundamento en razones de servicio, así como todas las que correspondan al cabotaje nacional.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — M. de Iriondo, J. Argona".

El Pago del Impuesto de Patentes y la Prórroga Para las Clasificaciones

Las clasificaciones reconsideradas por los jurados gozarán de este beneficio hasta el 31 de marzo

Una medida que, con seguridad causará la mejor impresión entre el comercio, ha dictado el señor gobernador de la Provincia doctor Manuel Ma. de Iriondo.

Nos referimos a la prórroga para el pago del impuesto de patente y la prórroga también para que funcionen los jurados de patentes. Con esto último se permite que todos los que tengan reclamaciones por la clasificación de patentes puedan hacerse oir ante los respectivos jurados.

LA RESOLUCION

La resolución del P. E., dada por el Ministerio de Hacienda, dice así:

"Considerando que la Dirección General de Rentas informa que debido a la época en que fué sancionada la ley de Patentes No. 2595, no ha sido posible practicar todas las clasificaciones de las entidades, instituciones industriales y comercios en general, sujetos a escalas y estudio para la fijación de cuotas antes del 28 del corriente mes; y con el fin de no perjudicar al comercio y a los contribuyentes en general, el gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Prorrogar el plazo para gozar del beneficio que acuerda el art. 31 de la Ley de Patentes No. 2595, hasta el 15 de marzo próximo y que las clasificaciones que sean reconsideradas por los jurados, gocen de este beneficio hasta el día 31 del mismo mes.

Art. 2o. — Dese cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — M. de Iriondo, J. Argona".

Actividades de la J. Escrutadora

La J. Escrutadora Nacional en vista de la proximidad del acto electoral del día domingo próximo, está en plena actividad.

Se ha trabajado durante el día de ayer en las designaciones de autoridades de comicios en lugar de algunos que se han excusado con causa legal. Estas designaciones son comunicadas telegráficamente.

INSCRIPCION EN LA ESCUELA MECANICA DEL AUTOMOVIL

En cumplimiento a lo resuelto por la Dirección de la Escuela Mecánica del Automóvil, ayer se inició, con éxito, la inscripción de alumnos.

A los fines de la inscripción, la Secretaría de la Escuela permanecerá abierta de 8 y 30 a 12 y 30 horas.

Los exámenes complementarios se iniciarán del día 7 al 12 del corriente. Las clases se iniciarán el día 14.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, la matrícula debe presentarse acompañada de un peso moneda nacional.

Una Obra Gigantesca de la Ingeniería



EL DIQUE PARKER. — Una vista del Dique Parker, que ha de crear una reserva de agua para Los Angeles y otras doce ciudades de California, y en cuya construcción se trabaja sin interrupción día y noche. La obra costará diez millones de dólares

Un Acto Habrá Esta Tarde a las 19 Horas

Bajo los auspicios de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas el acto de la inauguración de la ampliación del servicio de alumbrado público en la esquina de las calles 24 Sin Nombre y Necochea.

Especialmente invitado, asistirá el intendente municipal señor Francisco Bobbio.

La entidad nombrada ha conseguido con esta ampliación satisfacer una sentida necesidad, después de activas gestiones ante las autoridades comunales, las que compenetradas de las razones que se invocaban, respondió favorablemente.

En breve se inaugurará el mismo servicio en las calles A, del Valle, Gral. Paz, y los barrios Belgrano, Risso y Villa María Selva, cuyos trabajos se están terminando.

Es un Jefe del Fascismo



EN CANADA. — El comandante J. M. Scott, que ha asumido en el Canadá, la formación y jefatura del partido fascista

EL CURANDERISMO

Sobre este mal social, en diversas oportunidades nos hemos ocupado llamando la atención a las autoridades sanitarias a fin de que adopten las medidas enérgicas que impidan la forma como se viene propagando en perjuicio de la salud de todas las clases sociales donde la proporción de incautos tarda en desaparecer.

En todos los barrios de nuestra ciudad existen "consultorios" de los mano santas o curalotodo que vienen pasando desapercibidos por falta de una acción más activa y severa de los que tienen la obligación de tutelar la salud pública.

Tratamos nuevamente este asunto a raíz de una carta que recibimos ayer, oportuna y de acertadas consideraciones, de la que destacaremos los párrafos que van a continuación para los efectos que de inmediato deben hacer sentir nuestras autoridades. Dicen así:

"Es una vergüenza, que en una ciudad como Santa Fe, el curanderimos, esa lacra social que infesta y atosiga la vida de la población, y produce más estragos que cualquier peste o epidemia, sea tan poco contemplada por quienes tienen el deber de velar por la salud física y moral de los habitantes.

"El caso de Daniel Martínez es uno más en la larga lista de los que se vienen sucediendo con harta frecuencia y que han alcanzado proporciones realmente alarmantes.

"¿De qué vale que se haya dictado una ley de profilaxis social, si se ha descuidado el curanderismo, plaga tanto o más terrible que la prostitución?

Corresponde a la prensa y en particular a EL ORDEN, intérprete fiel de la opinión santafecina, llevar una energica y valiente campaña, que de una vez por todas, arranque de raíz ese terrible mal, que es una afrenta a la civilización".

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Un acto cívico hubo ayer en las islas de Alto Verde

Organizada por el Centro Cívico Popular de Santa Fe que, como se sabe responde a la Unión Cívica Radical de Santa Fe y que tan destacada actuación tuvo en los últimos comicios, se realizó ayer una fiesta cívica en la isla San Francisco y Alto Verde.

Concurrieron poco después de mediodía los más destacados dirigentes del antipersonalismo y los miembros del citado centro cívico, los que fueron recibidos por delegaciones de vecinos de dichos lugares.

Se realizó una fiesta cívica en la que participaron los vecinos, reinando gran entusiasmo y dándose vivas al partido y a los dirigentes.

Por la noche concurrieron en manifestación a la proclamación de los candidatos a diputados nacionales realizada, como en lugar aparte lo informamos, en el teatro Moderno.

LA PROCLAMACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE

La Unión Cívica Radical de Santa Fe realiza esta noche la proclamación de los candidatos a diputados nacionales en los departamentos Las Colonias y Castellanos.

En la ciudad de Esperanza el acto se realizará a las 18 horas y en la ciudad de Rafaela a las 21 y 30 horas. La delegación para estas dos proclamaciones estará compuesta por los siguientes señores: candidatos a diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Reyna, diputados nacionales D. Carlos F. Bonazzola, Dr. Héctor R. López y Walter J. Muniagurria, secretario de la Junta Electoral del Norte, doctor Arquímides Campana, doctor Francisco Luis Anello, ingeniero Domingo Malturo, César L. Ramella, Guillermo A. Aranda, J. Andrés Fernández y Carlos Renato Figuerero. En Esperanza, se sumarán a la comitiva, los señores Juan B. Oliva, presidente del comité departamental, el diputado Dr. Manuel J. R. Ninel, el doctor Vega Mileat y el diputado Gerosito.

LA PROCLAMACION EN ROSARIO

Para concurrir, se trasladará a Rosario en el día de hoy una delegación presidida por el diputado nacional don Carlos A. Pita y compuesta por los señores Miguel Fontana, Manuel Escudero y el diputado provincial D. Luis Di Filippo. Harán uso de la palabra en el acto que se realizará en el cine Real de esa ciudad, don Carlos A. Pita y don Luis Di Filippo.

LAS AUDICIONES RADIALES

Continúan propalándose diariamente por la emisora local L. T. 9, las audiciones radiales a cargo del diputado Luis Di Filippo y Juan Andrés Fernández. En el día de hoy dirigirá la palabra a los oyentes el presidente de la Comisión de Prensa del partido, don Manuel Escudero. El próximo sábado a las 15 y 15 horas directamente del Comité Ejecutivo dirigirán la palabra al electorado de la provincia los candidatos a diputados nacionales don Carlos A. Pita, Dr. Rodolfo Reyna y Dr. Pío Pandolfo, exponiéndoles los puntos más interesantes de la plataforma partidaria.

HOY SE PROCLAMAN LOS CANDIDATOS EN SAN JAVIER

Para concurrir a la proclamación pública que se realizará hoy a las 21 horas en San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre partirá desde esta capital una delegación compuesta por los señores Edisto Romero, Edisto J. Romero de la Casa, Mauricio Pezzia, Alfredo O. Guidi, Florencio Goytía y J. Rodrigo.

ACTOS DE MAÑANA

Mañana a las 20 horas, se inaugurará el Centro Cívico Pío Pandolfo de la cuarta sección sita en calles Buenos Aires y San Juan. Hablarán el doctor Leoncio Gianello, Dr. R. Béguelin, Sr. José Amavet Edmundo Rapacioli, Simón Zonis y Horacio Alvarez Menard.

—A las 21 horas se inaugurará el Centro Cívico "Escalante", en el barrio del mismo nombre y están designados para hacer uso de la palabra los señores Dr. Melitón Rivera, Carlos D. Zabala, Emilio Pomarada y Domingo Tomassini.

—En la vecina isla San Francisco, más conocida por Martín García, mañana a las 18 horas se realizará un acto en el local del Centro de Obreros Portuarios "Carlos A. Pita".

ACTOS REALIZADOS EN EL DIA DE AYER

A las 18 horas se inauguró el Comité de Santo Tomé, concurriendo una delegación compuesta por el presidente del comité departamental doctor José B. Menchaca, el diputado nacional don Carlos Bonazzola y los componentes del comité departamental en pleno. Usaron de la palabra el candidato doctor Pío Pandolfo, César L. Ramella, Simón Zonis y Silvio Londero.

—A las 20 horas se inauguró el Centro Renovación de la sección primera que preside Rodolfo V. Perazzo. Hicieron uso de la palabra, además del presidente, los señores Miguel Angel Figueroa y Eduardo César Raschman.

—A las 21 horas se inauguró el Centro Cívico Popular Dr. Pío Pandolfo, de la quinta sección, que preside el señor Bugliolo. Hablaron César Ramella, Balbino Fernández, Leonidas Cello y Teodomiro Hernández.

—A las 22 horas se concentraron los comités de la primera y segunda secciones, con la presencia de los candidatos a diputados nacionales Pita y Reyna y además de ellos, hablaron el presidente de la primera sección, diputado Luis Di Filippo, el de la segunda Dr. Leoncio Gianello, el secretario de la Junta Electoral del Norte, doctor Arquímides Campana, el presidente de la comisión de prensa del partido D. Manuel Escudero y los señores Guillermo A. Aranda y Francisco Mazza.

REGRESO EL DR. MOSCA

El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Enrique M. Mosca, regresó ayer, acompañado del candidato a diputado nacional doctor Eduardo Teisaire y otros dirigentes, de su jira por el departamento Castellanos.

Concurrió al local de La Chinesca donde atendió a diversas delegaciones, conversando acerca de la acción proselitista ante los comicios del día domingo próximo.

—Ha recibido el Comité Provincial de los comités departamentales noticias relacionadas con la actual campaña.

Se hace saber que ella se lleva adelante con gran entusiasmo.

LA INSCRIPCION EN LA ESCUELA DE ENFERMERAS

Se inició con una numerosa afluencia de aspirantes

Anteayer se inició la inscripción de alumnas en la escuela de enfermeras bajo los auspicios de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe que preside la conocida educacionista señorita Julia Mántaras. Esta tarea que se realiza diariamente de 16 a 18 horas en el local de la calle Corrientes 2424 durará hasta el 18 del corriente, debiendo las aspirantes al ingreso a primer año dirigir la solicitud respectiva a la presidencia de la nombrada asociación acompañando los siguientes documentos:

Cédula de identidad; certificado de estudios, admitiéndose como mínimo el de 6o. grado; certificados de buena salud y de vacunación, y certificado de buena conducta otorgado por la autoridad policial.

Las clases se dictarán en el Liceo Nacional de Señoritas y se iniciarán el 1o. de abril próximo.

Las condiciones de ingreso a la escuela de enfermeras son: pertenecer a la Acción Católica; contar con 18 años de edad y haber cursado 6o. grado por lo menos.

Se nos informa que la afluencia de aspirantes es numerosa, por lo que las interesadas deben apresurarse a solicitar su inscripción.

Intendente Municipal de Rafaela

El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió a conocer un decreto por el que se acepta la renuncia presentada por el señor Santiago L. Amadio del cargo de intendente municipal de Rafaela.

Se ha nombrado en su lugar al señor Octavio Zobboli, quien será puesto en posesión de su puesto esta semana.

La Academia de Economía Doméstica

Una nueva clase tendrá lugar esta tarde a las 17.30 horas en la Academia de Economía Doméstica que con tanto éxito viene dictando la economista señorita Isidora Canale en el Salón de Exposición de la Cía. Central Argentina de Electricidad que es la que propicia esta interesante actividad instructiva.

En la reunión de esta tarde, además de la parte demostrativa realizada prácticamente sobre diversos aparatos eléctricos de aplicación en el hogar, la señorita Canale confeccionará los siguientes platos: Canapés de Sardinas, Mignardices para copetín y Helados de uva.

Nos informa la gerencia de la compañía, que con motivo del retorno al horario astronómico, las próximas reuniones se iniciarán a las 17 horas en lugar de las 17.30, como ha venido haciéndose hasta ahora.

Vecindarios Que Agradecen al Intendente

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores se ha dirigido al intendente municipal don Francisco Bobbio, agradeciendo las obras realizadas por la comuna en beneficio de esas zonas.

La nota remitida dice así:

Al señor Intendente. — S/D. — En nombre de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, cuya comisión integramos en carácter de presidente y secretario, por medio de la presente nota, nos es grato cumplir con el mandato de presentar al señor intendente el más alto y expresivo reconocimiento de esta Sociedad y vecindario, por la resolución favorable recaída en el pedido de instalación de la luz pública y arreglo de caminos de estos distritos, con lo cual tenemos que está muy próximo el momento en que se verán satisfechas las aspiraciones generales.

A fin de exteriorizar sencillamente y expresar el reconocimiento por tan importante acontecimiento, tenemos el agrado de invitar al señor intendente y secretarios a la reunión de socios y vecinos que tendrá lugar mañana 5 del corriente, a las 19.30 horas, en el salón de reuniones.

Muy agradecidos del honor con que vuestra presencia nos honrará, aprovechamos la oportunidad para saludar con la consideración más distinguida. — Domingo Arguinchona, presidente; Francisco Hernández, secretario.

Los Productos Alimenticios

UNA ADVERTENCIA DE LA ADM. SANITARIA

La Dirección General de la Administración Sanitaria, hace saber a los señores comerciantes de dentro y fuera del municipio que a pesar de las reiteradas advertencias formuladas por la misma a solicitud de la Oficina Química, instándolos a dar cumplimiento al decreto de fecha 29 de diciembre de 1932, sobre inscripción de productos alimenticios, no ha sido cumplimentado, lo que ha dado lugar a que la Oficina Química haya solicitado la primera multa de doscientos pesos por falta de cumplimiento a dicho decreto, advirtiendo que será hecha efectiva previamente a cualquier gestión que se inicie relacionada con este asunto, y que en lo sucesivo continuará aplicando las penalidades correspondientes a aquellos comerciantes que no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto por el decreto mencionado cuya publicación se ha hecho reiteradas veces en la prensa local.

CAMINO DE DIAZ A CLARKE

Desde hace tiempo se viene solicitando del Poder Ejecutivo la construcción del camino de Díaz a Clarke, en el departamento San Jerónimo.

Reiterando esta petición se ha entrevistado ayer con el ministro de Hacienda doctor Joaquín Argona, el jefe de Policía del departamento nombrado, don Melitón Gómez y el senador doctor Fernando Ramírez.

Después de esta entrevista se puede adelantar que el P. E. ha de dictar las correspondientes medidas para realizar los primeros estudios tendientes a la ejecución de la importante obra que favorecerá a una rica zona agrícola ganadera del departamento mencionado.

Un Mes pagarán a Jubilados y Pensionados

Desde el día de la fecha la Caja de Jubilaciones y Pensiones de esta capital abonará un mes de sus haberes a los jubilados y Pensionados de esta circunscripción judicial.

Pueden desde la fecha concurrir los interesados.

Entidad Amigos del Arbol

Importantes resoluciones adoptadas en su última reunión

En la reciente reunión de C. D., la Sociedad Amigos del Arbol, resolvió entre otras enviar una comisión de inspección a los palmares del norte para cerciorarse del estado en que se encuentran tales plantaciones.

Igualmente se resolvió dirigirse al Ministerio de Agricultura, para que se declare reservas a las extensiones de quebracho colorado, especies de alto valor de árboles que amenazan extinguirse.

Al Ministerio de Justicia e I. Pública y al Consejo Nacional de Educación, significándoles la conveniencia de que se intensifiquen en forma lo más práctica posible la enseñanza, cuidado y amor al árbol que en sus generalidades deben poseer los niños y ciudadanos para cooperar a su mejor defensa y conservación.

A la intendencia municipal de la Capital Federal igualmente se ha dirigido la Sociedad Amigos del Arbol, llamando la atención respecto al pavimento de las calles con tarugos de madera de "caldén", en atención a que esos árboles de características especiales desempeñan un papel muy importante en las regiones donde se encuentran; y además para evitar el avance de los médanos que sacando los árboles facilitan su avance.

Referente a la red de parques provinciales, cuya iniciativa la Sociedad Amigos del Arbol, la significó a los señores gobernadores de provincias hace aproximadamente 5 años, reproduciéndola periódicamente ya dando los mejores resultados por cuanto de acuerdo a su invitación sábese ya que algunos parques se van formando en las provincias con árboles autóctonos y retoños de árboles históricos.

La Sociedad Amigos del Arbol designó su delegado ante la Comisión de Turismo.

Propondrá a las autoridades respectivas esta entidad igualmente un sencillo, práctico y económico sistema de arbolado para las casas de colonos en la campaña.

Estacionado Permaneció el R. Paraná

De conformidad con la información oficial el río estaba estacionado en jurisdicción de nuestro puerto en el día de ayer. La altura era de 4.48.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 4.27, bajó 7 ctms.; Itá Ibaté 2.84, creció 4; Ituzaingó 1.92, creció 2; Posadas 2.24, bajó 6; Formosa 3.74, bajó 9; P. Aguirre 13.33, bajó 89 ctms.

Fac. de Ciencias J. y Sociales

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Con motivo del acto electoral del próximo domingo la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales nos solicita que informemos a los interesados que se hallan a disposición de los mismos las libretas de enrolamiento depositadas en Mesa de Entradas para realizar trámites de inscripción.

Además se hace saber que el próximo domingo habrá personal de guardia para entregar las libretas a los interesados que la requieran.

El Socialismo Obrero Votará a los Radicales

LA PLATA, 3.— La Junta bonaerense del Partido Socialista Obrero, ha tomado una importante resolución en vísperas de los comicios del domingo próximo. Ha resuelto retirar los candidatos proclamados, aconsejando a sus afiliados a votar por los candidatos del radicalismo.

CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES "EL ORDEN"

VOTO POR ....

.... Foto No. ....

EL MINISTRO Y LA CONFIANZA PUBLICA

La Trascendencia Nacional de las Próximas Elecciones

Porque es necesario decirlo con absoluta tranquilidad, serenos y responsables; serenos en sentimientos y responsables en función. Interpretamos un estado de ánimo colectivo, dentro del cual los interrogantes cubren el panorama. Se desea saber, se inquiere, se busca... Pero mientras el pueblo no encuentra una respuesta, y mientras no encuentra aquella respuesta que le es indispensable para su sosiego, el silencio se hace intolerable. No es posible callar.

* * *

Figuras dominantes de la oposición, más aún, figuras que sobresalen por su dignidad en el escenario de la vida argentina, han juzgado la personalidad del actual Ministro del Interior Dr. Taboada. A través de sus palabras, se nos ofrece al Ministro, como la genuina expresión de un noble carácter, robustecido por la pureza de sus intenciones y respaldado por el vigor de un espíritu democrático, liberal y honesto.

En medio de la incertidumbre que envuelve los futuros acontecimiento, este juicio sobre la personalidad de uno de los hombres ubicados en el vértice responsable del Gobierno de la Nación, aquel sobre quien han de incidir los méritos o las culpas, es un anticipo de garantía. Es algo así como un rayo de luz en las tinieblas.

La masa popular, no tiene la obligación de conocer y valorar a los hombres, sin haberles visto actuar. Es en la acción donde se evidencian las calidades, y con respecto al nuevo Gobierno, y a su gabinete, no se ha producido aún la indispensable prueba de fuego.

El Ministro del Interior, se ha limitado a rechazar con fría dignidad, las denuncias formuladas por los partidos políticos, relativas a supuestos preparativos de fraude. Si hemos de ser exactos, reconozcamos que tales preparativos de fraude no se advierten, y que la misma oposición vacila y duda, como si no creyera, como si no pudiera creer.

Pero si ahora se le dice que el Ministro del Interior, se ubica a sí mismo — por íntimas razones de convencimiento — por encima de toda sospecha y que hay juicios insospechables que lo señalan como una garantía, ha llegado el momento de pensar que estamos próximos a una saludable transformación de la vida cívica. Es decir, de la vida política de la Nación, porque con respecto al civismo, es muy poco cuanto pudiera transformarse. Habría que hacerlo nacer de nuevo.

* * *

En su telegrama a un dirigente del radicalismo opositor, el Ministro del Interior concreta su pensamiento en breves palabras: "Decirlo, es una ligereza. Creerlo, una temeridad". Se refiere a la supuesta preparación del fraude electoral.

Bien. Aprobamos esa energía. Aprobamos el tono, que es el que corresponde a un funcionario responsable. Siempre debe considerarse una ligereza, decir algo que no es más que una sospecha. Y siempre debe considerarse una temeridad, el creerle, en base a informaciones labradas en el calor de la lucha electoral.

Pero hay un pasado reciente, que el pueblo no olvida. El Ministro del Interior, por lo tanto, si su ánimo se mantiene firme y su decisión es tan enérgica como serena, ha debido ser benévolo con quien teme quemarse, precisamente porque ya se quemó otra vez.

Pero llevemos las cosas a ese terreno. Ubiquemos en aquél en que deseamos que se encuentren el domingo próximo.

* * *

Gira todo nuestro comentario alrededor de la personalidad del Ministro del Interior. Es quien va a soportar —directamente— el juicio del pueblo.

Si en sus manos no estuvieran los recursos necesarios para evitar que la voluntad popular sea burlada, y si el fraude llegara a consumarse, es indudable que la confianza que hoy creemos que se le debe al Ministro, ya no tendría razón de ser. A menos que el Ministro —censurando su propia impotencia— se retirara de las altas funciones. Personas a quienes creemos bien informadas, opinan que ese podría ser un desenlace. Que el Ministro dejara la cartera, en caso de que los hechos escaparan a su control, o al imperio de su voluntad sana y honesta.

* * *

La solución de esta incógnita, está próxima. Por el bien del pueblo, que es el bien de todos, esperemos que pueda alzarse, por fin, un coro de alabanzas para los hombres del nuevo Gobierno, retirando los ojos del pasado, para volverlos hacia el futuro.

GRANDES PROPORCIONES ALCANZO EL ACTO DE LA PROCLAMACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE

EL TEATRO MODERNO SE MOSTRABA REPLETO POR UNA GRAN CONCURRENCIA

Los candidatos que hicieron uso de la palabra, fueron entusiastamente ovacionados

Como se había anunciado anoche la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha efectuado la proclamación de sus candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios del día domingo próximo.

El acto tuvo lugar en el Teatro Moderno a las 21 y 30 horas. Mucho antes de dicha hora había ya un numeroso público y diversas delegaciones de los Comités del depastamento La Capital y de los departamentos.

El acto de que informamos ha alcanzado contornos de verdadero acontecimiento político, por la calidad de los oradores y la concurrencia que ha asistido.

El partido que nos ocupa movilizó anoche su masa partidaria en un orden completo.

LAS DELEGACIONES

Han asistido delegaciones de diversos puntos de la provincia sin contar, como antes lo decimos, los del departamento La Capital.

Del departamento Constitución llegó otra delegación presidida por el senador doctor Juan Brambilla, doctor Arata y J. Romeiro; del departamento Caseros otra presidida por el señor Miguel Angel Galitelli ; del de San Martín una nutrida delegación presidida por el senador señor Mauricio Questa; del de Las Colonias otra presidida por el doctor Juan B. Oliva y doctor Manuel Ninci; de Castellanos otra presidida por el diputado nacional doctor Walter Muniagurria del de San Jerónimo otra presidida por el diputado nacional doctor Héctor López, senador Fernando Ramírez y así de otros departamentos como una gran cantidad de afiliados.

El teatro ofrecía un aspecto imponente, estando completamente lleno y reinando un gran entusiasmo, dándose vivas a los candidatos y al partido.

Se habían colocado altoparlantes para escuchar los discursos que fueron también trasmitidos por radio.

En las afueras del teatro había mucho público.

Iniciado el acto quedó en evidencia el entusiasmo reinante en la asamblea.

LOS ORADORES

A las 22 horas dió comienzo el acto ante la sala del Moderno completamente llena y reinando un gran entusiasmo.

La banda de música dejó oir el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

De inmediato habló el diputado nacional y Presidente del Comité Ejecutivo, don Carlos Pita en un oportuno discurso en que reseñó la obra realizada por el General Justo y estudió la hora presente en la política nacional y provincial En el curso de la disertación dijo: "Justo, Ortiz e Iriondo son tres términos de una fórmula de civismo, de cultura, de progreso y de inteligencia. Justo, Ortiz e Iriondo son tres términos de una fórmula que ha realizado y seguirá realizando el acierto de la función gubernativa".

EL DOCTOR MUNIAGURRIA

En nombre del Comité Departamental de Castellanos habló después el diputado nacional, doctor Walter Muniagurria refiriéndose a la obra realizada por el General Justo, la responsabilidad del antipersonalismo para destacar la acción del gobierno que se inicia. Fué un discurso que causó buena impresión.

EL DIPUTADO DI FILIPPO

En nombre del bloque antipersonalista habló después el diputado señor Luis Di Filippo.

EL DOCTOR PIO PANDOLFO

En forma extensa habló el candidato a diputado nacional, doctor Pio Pandolfo, quien fué sumamente aplaudido siendo su discurso brillante y reseñando la obra realizada por el gobierno nacional que presidió el General Justo para destacar la obra que comienza a realizar el Presidente Ortiz elogiando la acción del Poder Ejecutivo de Santa Fe que preside el doctor Manuel María de Iriondo.

Hablaron después el doctor Leoncio Gianello siendo muy aplaudido y el candidato a diputado nacional doctor Rodolfo Reina quien cosechó numerosos aplausos.

La asamblea terminó dentro del mayor entusiasmo y el mayor orden.

Tenian el Proposito de Asesinar a Jose Stalin

Ha proseguido viéndose en Moscú, el proceso a los 21 acusados de alta traición

MOSCU, 3. — Esta mañana a las 12 horas se reanudó la vista del proceso que se sigue a numerosas personas, a quienes se acusa de traición y conspirar contra el nuevo régimen soviético. La vista dió término a las 15 horas, reanudándose a las 18.

EL EX EMBAJADOR RUSO EN ALEMANIA SE DECLARO CULPABLE

MOSCU, 3. — Entre los acusados de alta traición que fuero sometidos a proceso, figura el señor Krestinsky, ex embajador soviético en Alemania, el cual admitió que era culpable de los crímenes que se le imputaban.

MOSCU, 3. — El señor Zubarev declaró hoy en la vista del proceso que se le sigue, conjuntamente a otras veinte personas, que era el organizador de un vasto plan terrorista, en el que debían perder la vida Stalin, Molotov y varios altos personajes más.

LA VISITA DE ORTIZ A LA ARMADA

Se realizó la primera visita, a bordo del acorazado "Moreno"

BUENOS AIRES, 3. — Se realizó esta mañana a las 11 horas, a bordo del acorazado "Moreno", la primera visita que efectúa a la flota de guerra argentina el primer mandatario, doctor Roberto M. Ortiz.

Acompañaban al Presidente todos sus secretarios de Estado y altos jefes del ejército y la armada.

Después de visitar el buque y servirse una copa de champagne, el doctor Ortiz y sus acompañantes se retiraron de la nave.

Una Vasta Red de Espias Han Descubierto en Tokio

Uno de los jefes de un partido politico, fué vapuleado en su domicilio

TOKIO, 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha advertido a la población de que tiene conocimiento de la existencia en Tokio de una vasta red de espionaje. Por ello se recomienda al público evitar la divulgación inconscientemente, de informaciones que puedan servir a los enemigos del país.

UN JEFE POLITICO NIPON FUE AGREDIDO EN SU DOMICILIO

TOKIO, 3. — El presidente del Partido de la Masa Social, Sr. Isoo Abe, miembro del Parlamento, fué atacado y vapuleado en su dormitorio. Sus sirvientes declararon a la policía que cuatro hombres armados con cachiporras golpearon violentamente al conocido político japonés, que cuenta 73 años. Sin embargo, sus heridas son leves.

Previamente sostuvieron con él un acalorado cambio de palabras sobre las cuestiones políticas del momento. Después de golpearlo, los intrusos desaparecieron. Se cree que el hecho se relaciona con la tensión creada en esta capital a raíz del proyecto de movilización.

CONTINUAN SU OFENSIVA LOS JAPONESES

SHANGHAI, 3. — Varias columnas niponas se hallan frente al ferrocarril de Lung Hai, que atraviesa la región central de China. Los japoneses continuaron su ofensiva hasta dicha línea férrea, luego que sus tropas derrotaron a los chinos en Shan Si.

NIEGAN HABERSE RETIRADO EN DESORDEN DE SHAN SI

SHANGHAI, 3. — Los chinos admiten haber perdido en las dos últimas semanas más de diez distritos en Shan Si, pero niegan terminantemente que su retirada se haya llevado a cabo en un completo desorden.

DOS MIL CHINOS PERECIERON AHOGADOS

SHANGHAI, 3. — Dos mil soldados chinos que trataban de huir cruzando el lago Hwai Yuan en varios juncos y sampangs, perecieron ahogados cuando los aviones japoneses bombardearon las embarcaciones desde el aire, mientras la artillería secundaba el ataque desde tierra.

LA OFENSIVA CONTRA SU CHOW

SHANGHAI, 3. — Asegúrase que las tropas niponas han reanudado su ofensiva contra Su Chow, informando los partes militares japoneses acerca de grandes conquistas de terreno llevadas a cabo en el corredor de Lung Hai.

HOMENAJE A LEOPOLDO LUGONES

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral realizará hoy viernes, un homenaje a la memoria del escritor y poeta Leopoldo Lugones, recientemente fallecido.

Dicho homenaje consistirá en una disertación radiotelefónica, a propalarse por L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, a las 19.30, y estará a cargo del poeta y escritor Horacio Caillet Bois, director del Museo Provincial de Bellas Artes de esta ciudad.

Los Problemas del Urbanismo en los Pueblos del Interior

Un interesante dictamen fué dado a conocer ayer por el señor Fiscal de Estado

Relacionado con los problemas del urbanismo en los pueblos del interior y ante una consulta hecha por la Comisión de Fomento de Montes de Oca, el fiscal de Estado, doctor Victor R. Pesenti, dió el siguiente dictamen:

"Señor ministro: La Comisión de Fomento de Montes de Oca, departamento Belgrano, renueva una vieja solicitud por la cual recaba del P. E. la autorización para proceder a la venta de una fracción de tierra que se deslinda en el plano acompañado.

Resulta de este expediente que los terrenos que se quieren subastar con el propósito de "fomentar la edificación" y de atender "a prestación de otros servicios comunales", fueron donados por el señor Francisco Bustamante, fundador del pueblo, con destino a "plazas y edificios públicos" y fueron escriturados a favor del Superior Gobierno de la Provincia.

Estos antecedentes prueban que los terrenos cuya enajenación en subasta se proyecta, son "bienes públicos" por lo estatuido en el artículo 2340, inciso 7 del Código Civil, y por tanto cosas "extra comercium" de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2344 del mismo, sin que puedan por tal motivo ser objeto de transacciones.

Sólo una ley desafectando el destino de esos bienes haría legalmente posible la venta proyectada. Pero no se explicaría la sanción de una ley autorizando el remate de una plaza pública en lotes para edificación, en momentos en que se propician leyes expropiando terrenos edificados de particulares para convertirlas en plazas, parques o paseos.

Aunque se trata de una modesta localidad de campaña donde las soluciones de los problemas del urbanismo no son tan apremiantes como en las ciudades populosas o densas, y donde las exigencias higiénicas de los espacios libres no se imponen como en ellas, resultaría, no obstante, inconcebible destinar el uso privado de calles o plazas, "construídas para utilidad o comodidad común" como dice la disposición legal primeramente citada".

LA LEY PROVINCIAL 2439

Y, finaliza así el dictamen:

"No favorece al pedido que se formula la ley provincial 2439, citada en apoyo, pues en su art. 70, dispone que los municipios deberán proveer "la ubicación de plazas y parques cuya superficie mínima equivaldrá al 10 o|o del área total encerrada por el perímetro comunal". Se limita así el "mínimun" y el "máximun" fruto público, dejando margen para las necesidades del futuro, con el crecimiento siempre posible de las agrupaciones urbanas.

Por otra parte, vendiendo un terreno donado para plaza se haría nacer el derecho a la revocación de la donación que el artículo 1856 del Código Civil concede al donante y/a sus herederos cuando exista inejecución de las cargas impuestas.

La Comisión de Fomento de Montes de Oca, entonces, debe valerse de otros recursos y arbitrios "para fomentar la edificación" y "contribuir a la higiene del municipio con uno de los principales elementos, el riego, que la poca edificación y la mucha propiedad urbana de la comuna, impide", como se expresa en la nota iniciando las presentes actuaciones.

No debe, en consecuencia, el P. E. acceder a lo peticionado".

SE LLEGO A UN ACUERDO CON NAZIS

Se habria debido a las gestiones del ministro del interior en Austria

VIENA, 3. — El ministro del Interior de Austria, señor Seys Inquart, logró llegar a un acuerdo con las nazis de Estiria.

Como consecuencia del arreglo habría sido designado gobernador de Estiria el señor Trummer quien reemplaza al anterior mandatario señor Ptepan.

VIENA, 3. — Con el acuerdo celebrado entre el señor Inquart y los nazis de Estiria, éstos tendrán ahora los mismos derechos que los monárquicos, pudiendo acogerse al derecho de solicitar privilegios.

El frente patrio continuará siendo dirigido por el canciller Sr. Schuschnigg.

Direc. Nacional de Higiene

BUENOS AIRES, 3. — El doctor Miguel Sussini, Presidente de la Dirección Nacional de Higiene, aceptó el pedido del Ministro del Interior y seguirá al frente de la repartición de la que había renunciado con motivo del cambio de gobierno.

Causa Perjuicios la Inundación en los Est. Unidos

SAN FRANCISCO, 3. — A consecuencia de las fuertes lluvias caídas en los últimos días se ha producido el desbordamiento del río Los Angeles, inundando a numerosas poblaciones del lugar.

Los daños materiales serían cuantiosos, como asimismo la pérdida de vidas, informándose que han muerto más de 40 personas y que los perjuicios materiales sobrepasarán los 30 millones de dólares.

Sepelio de los Restos de Ghio

BUENOS AIRES, 3. — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados hoy los restos del ex concejal señor Fernando Juan Ghio.

Varios oradores hicieron uso de la palabra en el acto del sepelio, que congregó a gran cantidad de personas.

Subsecretario del Interior

BUENOS AIRES, 3. — Por decreto de la fecha, fué designado subsecretario del Ministerio del Interior el Dr. Héctor Duffau.

IMPORTANTE CANAL DE DESAGUE SE CONSTRUIRA EN FIGHIERA

Beneficiará una Zona de Seis Mil Hectáreas del Departamento de Rosario

Las obras han sido presupuestadas en 170.000 pesos y es propósito del gobierno llamar en breve a licitación

Hace tiempo, una delegación de vecinos y miembros de la Comisión de Fomento de Fighiera, departamento Rosario, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, dándole a conocer los perjuicios que ocasionaba a colonos, hacendados y vecinos de la zona la falta de obras de desagües.

En aquella oportunidad, se concretaron al señor Ministro esos perjuicios y la urgente necesidad de solucionar ese problema de suma importancia para aquel vecindario.

El Ministro de Hacienda, después de conversar sobre el asunto con el Dr. de Iriondo, prometió a la delegación que las obras solicitadas serían ejecutadas.

LA ZONA BENEFICIADA

El Poder Ejecutivo ha cumplido su promesa. De ello informa la siguiente nota que ayer ha remitido el Ministro de Hacienda, Dr. Argonz, al Presidente de la Comisión de Fomento de Fighiera. Dice:

"Pláceme informarle que de acuerdo a la promesa que le formulara oportunamente en representación del Sr. Gobernador, con respecto a las obras de desagües de esa zona que tanta importancia tienen para los propietarios y agricultores, se han terminado los estudios previos por parte de las oficinas técnicas.

"La zona beneficiada comprende 6.217 hectáreas, estando presupuestadas las obras en $ 170.000 nacionales. Comprende un canal principal de 18 kilómetros y otro secundario de 5 kilómetros, debiéndose construir además, 13 puentes.

"Es firme propósito de este gobierno licitar inmediatamente las citadas obras ratificando una vez más la preocupación con que se contemplan los asuntos de interés general.

"Salúdale atentamente. Joaquín Argonz, Ministro de Hacienda".

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Con ambiente de escasa consistencia se iniciaron los negocios de este renglón en el día de ayer; a pesar de la suba de los mercados del exterior los valores no consiguieron mantenerse, habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 11.65 marzo y 11.69 abril, para más tarde ascender, declinando antes de mediodía. Por la tarde volvió a declinar ante la baja de Norte América, no encalmado.

Por disponible se consigue 11.90. Europa: Liverpool, marzo y mayo 5, julio 7 ctvs. suba. N. América: Chicago, mayo 4, julio 5, Winnipeg, mayo 10, julio 6 ctvs. baja.

Término de Rosario (Ultima hora): marzo $ 11.61; abril pesos 11.65; mayo $ 11.68; junio, $ 11.75; julio $ 11.79.

LINO

Al iniciarse los negocios del día, este oleaginoso denotó ambiente poco favorable: la baja de los mercados europeos hizo que los valores se mantuvieran dentro de un tono de poca animación pero no obstante ello no descendieron mayormente debido al escaso número de operaciones que se concertaron en el mercado de fechas, quedando al mediodía casi sin cambios. Durante la segunda rueda volvió a mejorar lentamente para decaer hacia la clausura, quedando con tono encalmado. Por mercadería efectiva la exportación pagaba pesos 15.45. Europa: Hull, abril 12; Calcuta, abril 17 ctvs. baja. N. América: Duluth, mayo y julio 22 ctvs. baja.

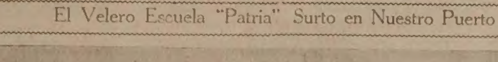
Término de Rosario (Ultima hora): marzo $ 15.85; abril, pesos 15.85; mayo $ 15.87; junio $ 15.95.

MAIZ

Al producirse la apertura del mercado este grano denotó ambiente de regular animación debido a la suba, aunque pequeña, recibida de Liverpool, habiéndose concertado transacciones en el Mercado a Término de Rosario alrededor de $ 8.10 abril y $ 7.67 mayo, posiciones que más tarde decayeron, quedando a la clausura de la mañana con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde, volvió a mejorar lentamente llegando a la clausura con tono encalmado. Por disponible no hay cotizaciones. Europa: Liverpool, marzo 1 ctv. suba. Norte América: Chicago julio 1 ctv. baja.

Término de Rosario (Ultima hora). — Abril $ 8.10; mayo pesos 7.62; junio $ 7.59.

Cotizaciones de cereales vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé semiduro, grado 2, pesos 11.90; lino tipo oficial base 4 o/o $ 15.45; maíz amarillo disponible, s/c.; id. id. entrega 25 de marzo $ 8.70; id. id. 2 de abril $ 8.60; id. id. 9 de abril $ 8.45; id. id. 25 de abril $ 7.90; id. id. 10 de mayo $ 7.50; id. id. 24 de mayo $ 7.40; id. cuarentín id. 25 de abril $ 9.65; id. id. 24 de mayo $ 8.40; Mijo s.s.l. nuevo, entrega 25 de marzo $ 7.45; id. id. 24 de mayo $ 7.35.





CARGANDO ROLLIZOS. — El velero escuela de la marina italiana "Patria", a cuyo bordo realizan su aprendizaje final 12 cadetes de la Marina Mercante, surto en nuestro puerto, está cargando rollizos de quebracho colorado con destino a su país de origen

De 35 Grados 3 décimas fué la Máxima

Se dejó sentir el calor en el día de ayer. La temperatura máxima a la sombra fué de 35 grados 3 décimas. La mínima de 20 grados, marcando el barómetro 751-57. Sopló viento noreste.

Reunión del Ctro. Comercial

Tal cual lo hemos informado mañana por la noche se reunirá el Centro Comercial de Santa Fe.

Tiene importantes asuntos a tratar, entre los que figura la petición de mejoras de los empleados de comercio.

Los Cadetes del Velero Italiano "Patria" en Formación

FUTUROS CAPITANES. — Los cadetes del velero italiano "Patria" surto en nuestro puerto, posan para nuestro diario, en la visita que les hiciéramos ayer

POR NUESTROS TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Resoluciones del Fiscal del Sup. Tribunal—

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor J. B. Illaso, dió estas resoluciones:

En los autos de sobreseimiento dictados en los sumarios: Aldo Oscar Sacone, Sebastián Amarilla, Antonio Cano, Hipólito Correa, Ramona Ayala, Pedro Lucena, solicita que se confirme el auto dictado en cada uno.

—Solicita se acepte la fianza que han propuesto para el ejercicio de su profesión: Torcuato Arzeno, Hugo F. Crocci.

—En la queja de Pedro A. Cabral contra el Juez de Paz de Romang, solicita que se archive el presente recurso.

Excepción rechazada. — El Juez del Crimen doctor Sabaté, Stría. Espino, rechazó la excepción de falta de acción en el acusador, opuesta por la defensa en el proceso por estupro contra Romualdo Amarillo. Establece el Juzgado en sus considerandos que al exigir el artículo 72 del C. Penal la denuncia previa del damnificado o sus representantes legales para iniciar causa en los delitos dependientes de instancia privada, no ha querido, como lo ha dicho reiteradamente la jurisprudencia, someter dicha denuncia a fórmula o solemnidades especiales, sino que basta la constatación auténtica de dicha denuncia al ponerse el hecho en conocimiento de la autoridad encargada de instruir el sumario.

En el sub judice existe una denuncia por rapto, delito de los comprendidos en el citado artículo 72, sobre el cual el Juzgado debe pronunciarse en citación oportuna y por ello aunque se admitiera la falta de acción en el señor agente fiscal para acusar por el delito de estupro, quedaría siempre subsistente la acción criminal por el delito denunciado, no pudiendo por ello coartarse el curso plenario, ni anularse las actuaciones judiciales que son a este respecto plenamente hábiles, sin dar a esta causa el trámite legal.

ASUNTOS CIVILES

Inscripción— El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor De Feo, Secretaría Passeggi, ordenó la inscripción solicitada por Dora Esther Torreiro.

Sucesorios.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Suter, Stría de la Peña, en el sucesorio de José Lazurri, declaró herederos a su esposa Dominga Massa y a sus hijos Lucía, Matilde, José, Adelina, Alcides y María Rita y a su nieta Amanda María Simez.

—En el sucesorio de Martín Arana se declaran herederos a sus hijos Jerónimo Emiliano, [illegible], Emilia, Valentina y [illegible] Arana.

Nombramiento.— El Juez de la 1a. Stría. de la Peña, en el sucesorio de Faustino Antonio Fugas a María Ciupponi de Fugas, con las facultades de ley.

ASUNTOS COMERCIALES

Registro Público—

Se anotó el contrato colectivo celebrado entre los señores Gómez y Bruetta establecidos en pueblo Plaza, Clucellas, Departamento Castellanos y que operan con ramos generales de campaña figurando como socios los señores Honorio Inocencio Gómez y Serafín Bruetta. El contrato se realiza por tiempo indeterminado y aportan los socios un capital de $ 15.000 m|n estando los aportes en la siguiente proporción: Gómez aporta $ 7.779,07 y Bruetta 7.220,93 pesos m|n.

—Mario Bonacci vende a don Copérnico Ferrer Guglielmone su negocio de tienda establecido en Humberto 1o. denominado la "Favorita" y por la suma de $ 10.000 m|n.

Contrato colectivo.—

Sociedad Binaghi Hermanos, duración, tiempo indeterminado; capital, $ 20.000; socios, Alejandro Binaghi, Ricardo Esteban Binaghi, Leandro Bautista Binaghi y Juan Elías Binaghi. Aportes, partes iguales; ramos explotación de la industria ganadera.

—Se anotó la venta efectuada por Carlos Chavarini a favor de Luis, José, Carlos, Pedro Isidoro, Eliseo Bernardo y Leopoldo Juan Chavarini, el negocio de carnicería que tiene establecido en Gessler y que figura bajo el nombre "Santa Rosa" y por la suma de $ 1.000.

—Se anotó el contrato colectivo celebrado entre los señores Carlos Chavarini hijo y hermanos Juan B. Biancotti su negocio de carnicería en pueblo Gessler, departamento San Jerónimo, con un capital de $ 1.000 y con una duración indeterminada.

—Don Santiago Caldo vende a Bartolomé Ernesto Peretti y Juan B. Biancotti, su negocio de almacén de comestibles instalado en calle Colón 711 de la ciudad de Rafaela.

Habilitación — Don Antonio Monjo designa a don Bernabé Sitler, encargado del negocio de ferretería y pinturería que tiene establecido en esta ciudad en la calle General López No. 4363 con una asignación mensual de $ cien.

Se Inició la Temporada en el Cine "Belgrano"



UNA SALA REPLETA. — Con la función de anoche, inició su temporada el cine Belgrano, sala que se vió repleta por una numerosa y distinguida concurrencia. El grabado, muestra un aspecto del público

El Intendente Municipal Contestó la Nota de la U. C. R., Comité Nacional

El hecho de que los fijadores de propaganda mural fueran detenidos por la policía, escapa a los resortes de la administración comunal

Hemos publicado en la edición anterior la nota del apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor Marcial Mántaras al señor Intendente Municipal reclamando por la prohibición de la fijación de carteles de propaganda política del referido partido. El Intendente, señor Francisco Bobbio, le ha contestado en el día de ayer en los siguientes términos:

"Señor Apoderado de la U. C. R. Dr. Marcial B. Mántaras. — Presente. — De mi consideración: En poder de este D. E. su nota de fecha 2 de marzo de 1938, en la que denuncia a esta Intendencia la detención de fijadores de carteles realizada por la Jefatura de Policía de la Capital y en la que hace también mención al procedimiento puesto en práctica por esta Intendencia, tendiente a organizar la propaganda mural que se realiza en el radio del Municipio. Existe en la Municipalidad una Oficina de Publicidad encargada de conceder los permisos y fijar los impuestos que de acuerdo a la Ordenanza Impositiva corresponde. No se ha producido pues, sino dentro de las normas administrativas fijadas al conceder las carteleras municipales a los partidos que lo han solicitado oportunamente; a pesar de ello el Sr. Intendente Municipal, a su solicitud concedió una autorización de fijación lo que aleja aun más la idea de monopolio de la propaganda para un partido como lo expresa en su nota.

"El hecho que los fijadores hayan sido detenidos por la Jefatura de Policía es ajeno por completo a la Administración Municipal y las razones del procedimiento las desconoce esta Intendencia. — Con tal motivo pláceme saludar a Vd. con mi mayor consideración. — F. Bobbio; L. Chiarini Melo".

Cumplimiento de la Reglamentación Bromatológico

Oportunamente hemos informado de que el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, había advertido a los comerciantes o industriales comprendidos dentro de los Art. 228 y 229 del Reglamento Bromatológico que aplicaría sin contemplaciones las penalidades a todos los que no procedieran a la inscripción de los artículos alimenticios o bebidas de que habla la referida reglamentación.

Como consecuencia de esto y en vista de que todavía no han dado cumplimiento muchos comerciantes, a solicitud de la Of. Química, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha aplicado ayer la primera multa de $ 200. Y anuncia que será extremada la vigilancia y se aplicarán a todos los que no han dado cumplimiento.

El Presidente del Consejo de Educación

Regresó ayer de Esquina, provincia de Corrientes, el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá.

Concurrió a su despacho, reiniciando sus actividades.

Después de conversar con el secretario general, señor David Glosa, firmó varias resoluciones y atendió a delegaciones del magisterio.

Una Embajada de Paz y Fraternidad Visita Nuestra Ciudad







FUTUROS CAPITANES DE ULTRAMAR DE LA MARINA MERCANTE DE ITALIA. — Se halla surto en nuestro puerto el velero de bandera italiana "Patria", a cuyo bordo completan sus estudios los futuros capitanes de ultramar de la marina mercante italiana. En las notas gráficas aparecen el capitán de la nave José Lazzarini, el profesor Marchese y el oficial 1o. de la mencionada nave. En otra nota aparecen los cadetes durante una clase de lectura en la biblioteca, en compañía del profesor Marchese y en otra aparece el comandante de la nave, capitán Lazzarini, posando gentilmente para nuestro diario

EL VELERO ESCUELA "PATRIA", MENSAJERO DE PAZ

Los Futuros Capitanes de Ultramar de Italia se Forman a su Bordo

Cómo está organizada la vida en esta escuela que surca todos los mares del mundo

Por octava vez ha llegado a nuestro puerto, mensajero de paz y de fraternidad, el velero italiano "Patria" donde cursan sus últimos estudios los futuros Capitanes de Ultramar de la Marina Mercante de Italia.

En horas de la tarde visitamos este velero escuela, en donde con la gentileza que es característica en los hijos de la patria italiana, fuimos recibidos por el Capitán del buque señor José Lazzarini.

El Jefe de la nave se expresa en buen castellano y tiene palabras de elogio para nuestro diario. Nos dice: "Una vez más estaremos gratos del diario EL ORDEN, pues recuerdo que en nuestro primer viaje que realizamos hace ocho años tocando esta gran ciudad, nos dedicó un buen espacio, lo cual obliga nuestra gratitud. Una vez más —prosigue— podemos admirar esta ciudad, donde la gente es tan culta, tan cordial y tan afable que hacen siempre nuestras estadías por demás gratas, aquí tenemos muy buenos amigos. Debo decirle que no solo la colectividad italiana sino que todas las personas de esta ciudad nos llenan de toda clase de atenciones. El sábado próximo tenemos un baile que nos ofrecen las autoridades del Círculo Italiano.

LAS CLASES A BORDO

Los alumnos que completan sus estudios son 12 y los cuales reciben 4 horas diarias de clase, además de los trabajos prácticos que realizan durante la navegación y estadía en los puertos.

El Capitán del Velero, Sr. José Lazzarini, dicta clases de Derecho Marítimo y Práctica de la Navegación; el Prof. Marchese, de Astronomía y Práctica de la Navegación; el Primer Oficial, Escole Ghirlanda, de Maniobras y el 2o. Oficial clases de Reglamentos Aduaneros y Estibaje. Los futuros capitanes realizan después trabajos prácticos de servicio de barco, timón, observaciones astronómicas y maniobras.

ITINERARIO DEL VELERO

El itinerario de la nave es el siguiente: Génova-Montevideo-Santa Fe y vice versa. Todo el trayecto es cumplido totalmente a vela. La última vez que estuvo el velero entre nosotros fué en el mes de julio. Zarpará el viernes de la próxima semana con destino a su puerto de procedencia. Siendo muy posible que estén nuevamente entre nosotros el próximo mes de septiembre. De esta va con un cargamento completo de rollizos de quebracho colorado.

VISITA DE LOS CADETES

En estos días los cadetes visitarán Paraná y los alrededores de nuestra ciudad.

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

El Velero que nos visita fué construído por los astilleros Krupp, en Kiel. Es totalmente de acero. Tiene 87,30 metros de largo, ancho 13,45 y altura 6,60.

Posee un motor de cuatro tiempos situado en la popa con un diámetro de cilindro de mm. 440, de una potencia de 440 H. P. Una planta eléctrica de 110-165 volts. En la planta frigorífica tiene un motor Diessel de 9 H.P. Además posee una estación transmisora de radio de 1,5 Kw.

Eran las 16 horas cuando nos despedimos del Capitán del buque escuela, quien tiene palabras amables hacia nuestro diario y por última vez hace un elogio a nuestra ciudad tan cordial y hospitalaria y a donde espera estar nuevamente este año. Momentos después el Prof. Marchese, llamaba a los cadetes a la Biblioteca donde recibirían clases alusivas a la carrera que pronto habrán de terminar.

FUTUROS CAPITANES POSANDO PARA "EL ORDEN"



A BORDO DE LA NAVE. — Los cadetes del velero italiano "Patria", haciendo un breve paréntesis a sus actividades, aparecen posando para nuestro diario

El Antiguo Puente "Iriondo" Deberá Ser Reconstruído

Una comisión de vecinos de Empalme San Carlos entrevistó ayer al ministro de Hacienda, pidiéndole su reparación o reconstrucción

El antiguo Puente Iriondo, como se sabe, fué construído a iniciativa del ex-Gobernador de la Provincia, Dr. Simón de Iriondo. Como se ve, muchos años han pasado. Es un puente de madera dura.

Una comisión de vecinos de Empalme San Carlos, acompañados por el profesor de la Facultad de Medicina de Rosario, Dr. Heigo Rujas, llegó a Santa Fe para recordar la existencia de dicho puente. Se entrevistó dicha comisión con el señor Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, al que dió a conocer el estado del puente que está en malas condiciones interesando al señor Ministro para que se realicen, lo antes que sea posible las obras de mejoramiento necesarios o en su defecto sea reconstruído.

Dado que se trata de un Puente necesario el Poder Ejecutivo se ha de interesar por la petición que se le ha formulado.

El referido puente debe ser colocado en las condiciones debidas. Lo están solicitando todos los vecinos de la zona de San Carlos Empalme.

Inauguración de Nuevos Servicios de Alumbrado en Barrios Municipales

Hoy se realizará en Villa María Selva y mañana tendrá lugar en Los Hornos tal inauguración

Conforme lo tenemos informado las autoridades municipales han mejorado en estos últimos tiempos en los barrios de la ciudad el alumbrado público.

De acuerdo con el contrato oportunamente firmado entre la Comuna y la Compañía Argentina de Electricidad, se han colocado focos en distintas zonas del Municipio con lo cual se ha llenado una verdadera necesidad.

Con ello han quedado ampliados los servicios del alumbrado en una forma que ha causado la mejor impresión entre los vecinos.

INAUGURACION DE SERVICIOS

De conformidad con una información oficial esta noche a las 19 y 30 horas tendrá lugar la inauguración de la ampliación del servicio del alumbrado público en la progresista zona de Villa María Selva, acto que dará lugar a una importante reunión de vecinos.

Mañana sábado será inaugurado en Los Hornos. Con este motivo se han preparado algunos actos.

Las peticiones que sobre el servicio de alumbrado público formulan los vecinos son atendidas por las autoridades de la Municipalidad. Es así, como en estos últimos tiempos se han colocado diversos focos en calles donde se hacía necesario, con lo cual se han llenado sentidas necesidades.

Para el futuro la Municipalidad proyecta otras obras relacionado con el alumbrado público que resultará de beneficio para los vecinos de muchas zonas de la ciudad.

Actividades en la Casa de Gobierno

Regresó de la C. Federal el Gbdor. de la provincia

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno.

El Sr. Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, así como los Ministros de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez y de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, concurrieron temprano a sus respectivos despachos a la hora de costumbre.

Los Subsecretarios de Gobierno, Dr. José María Rosa, de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos y de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público.

EN LA GOBERNACION—

Mucha actividad se notó en la Gobernación. El señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, despachó con el secretario, señor José Carmelo Busaniche, numerosos asuntos, recibiendo luego la visita del Jefe de Policía interino, Sr. Alberto Ratcus Mexía, del Intendente Municipal de La Capital, Sr. Francisco Bobbio, de los diputados provinciales Luis Di Filippo, Enrique del Riolo Visconti, senador Mauricio Qüesta, diputado nacional Don Carlos Pita, diputado nacional, don Héctor López, Dr. Francisco Scarabino, Jefe de Policía de Las Colonias E. Defago, doctor José Menchaca, señores Urbano Cullen, Ambrosio Bisler y otros.

ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO—

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto la entrega de $ 196.976,24 al Consejo General de Educación. Esa suma le corresponde en concepto de saldo de la asignación provincial por el año 1937.

PAGOS DE TESORERIA—

La Tesorería de la provincia conforme lo resuelto por el Ministerio de Hacienda ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de $ 2.290,13, liquidando diversos expedientes.

Experimento un Aumento la Recaudacion Comunal

En el día de ayer la Municipalidad, por intermedio de la Contaduría ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada durante los meses de enero y febrero del corriente año. En el mes de enero ella alcanzó a la suma de pesos nacionales 252.718,45 mientras que en febrero alcanzó a la suma de pesos 555.155,20. Lo que quiere decir que en dos meses la Comuna ha tenido una entrada de $ 807.873,65. Si comparamos estas cifras con la recaudación de los dos últimos dos meses del año pasado ella fué de $ 651.496,90, lo que quiere decir que en el corriente año ha sido de mayor importancia.

Como se ve no ha sido mala la recaudación registrada y todo hace creer que en el futuro no será mala.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Concurrió a su despacho el intendente Sr. Bobbio

El Intendente Municipal, Don Francisco Bobbio, y sus secretarios concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El Intendente recibió a diversas personas conocidas y se ocupó de cuestiones a estudio.

HIGIENE PUBLICA—

Para el cumplimiento de la ordenanza sobre higiene pública, la Municipalidad ha impartido severas instrucciones.

Se ha notificado a propietarios de caballerizas que deben ubicarlas en las debidas condiciones bajo apercibimiento de adoptar otras medidas.

OBRAS PUBLICAS—

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, lle.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Antonio Ortiz con Eva Angélica Roldán, argentinos.

Nacimientos. — Juan Salvador, hijo de Juan Ruffino y de Cecilia Martínez; Florinda Zenilda, hija de Marcos Yetta y de Sara Cohen; Norma Guadalupe, hija de Lorenzo Pablos y de Teresa Luna; Norma Gladys, hija de Vicente Momo y de Elisa Gauna.

Defunciones. — Rosa Cabral, 11 meses; María de los Angeles Torres, 5 meses; Alberto Amaya, arg., 1 año.

2a. SECCION

Matrimonios. — Amílcar Armando Dante Menichini con María Elena Bertolotti, arg.; Luciano Andrés Agistini con Dora Edelmira Bulacio, arg.

Se Solicita un Edificio Para la Esc. de Alcorta

El doctor Brambilla, senador por el Dpto. Constitución, se entrevistó con el ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, solicitándole la construcción de un edificio para la escuela de Alcorta.

La petición ha sido atendida y dentro de breve serán dictadas las providencias que correspondan para la iniciación de los trabajos.